

ORDEN DE 28 DE MAYO 2018, DEL CONSEJERO DE SANIDAD, POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE 22 DE MARZO DE 2004, SOBRE AYUDAS POR GASTOS DE DESPLAZAMIENTO, MANUTENCIÓN Y HOSPEDAJE PARA PACIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

El artículo 47 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, dispone que la iniciativa para la elaboración de reglamentos corresponde al miembro del Gobierno competente por razón de la materia.

La modificación del punto 3 de la disposición séptima, de la Orden de 22 de marzo de 2004, llevada a cabo por la Orden de 27 de junio de 2008, ambas del Departamento de Salud y Consumo, sobre ayudas por gastos de desplazamiento, manutención y hospedaje para pacientes de la Comunidad Autónoma de Aragón, ha dado lugar a dificultades en su aplicación lo que justifica una modificación de la citada disposición que resuelva los problemas detectados.

En virtud de todo ello, al amparo de lo previsto en el artículo 47 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, y conforme a lo previsto en el Decreto 23/2016, de 9 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Sanidad y del Servicio Aragonés de Salud,

DISPONGO:

Primero.- Acordar el inicio del procedimiento para la modificación de la Orden de 22 de marzo de 2004, del Departamento de Salud y Consumo, sobre ayudas por gastos de desplazamiento, manutención y hospedaje para pacientes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo.- Encomendar la elaboración del proyecto normativo a la Dirección General de Asistencia Sanitaria, sin perjuicio de la coordinación, supervisión e impulso por parte de la Secretaría General Técnica.

Tercero.- La elaboración de la citada disposición general deberá ajustarse al procedimiento establecido en la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 28 de mayo de 2018.
EL CONSEJERO DE SANIDAD

Consta firma

Sebastián Celaya Pérez

